



El Holocausto no prescribe

Reinhold Hanning, de 94 años, condenado a 5 años de cárcel por complicidad en la muerte de 170.000 personas en Auschwitz

↳ Gemma Casadevall

DETOLD - La Justicia alemana quiso demostrar ayer que los crímenes del Holocausto no prescriben, incluso aunque no conste una participación directa en los asesinatos del nazismo, al condenar a cinco años de cárcel al miembro de las SS Reinhold Hanning, de 94 años.

"Usted, señor Hanning, fue participe de la fábrica de la muerte que fue Auschwitz. No importa si estuvo o no junto a la rampa de la muerte donde se seleccionaba a quien iba a la cámara de gas. En los dos meses y medio que sirvió ahí tuvo que saber lo que ocurría ahí dentro", sentenció la juez Anke Grudda, tras dictar su condena.

Auschwitz fue el mayor y más mortífero campo de exterminio nazi, donde fueron asesinados 1,1 millones de personas, "hombres, mujeres y niños", en su mayoría judíos, pero también homosexuales, gitanos y presos políticos, recordó la letrada.

Nadie que sirviera ahí puede sostener no haber visto sus cámaras de gas -"aunque no las accionase" - o sus crematorios, ni tampoco no haber visto morir en ellos, o de hambre o enfer-

medad, a sus confinados, añadió.

Fue una argumentación demolidora, de casi una hora de duración, leída en tono suave, pero firme, en que la juez de la Audiencia de Detmold (centro) insistió en que a Hanning no se le condenaba como parte de un colectivo, sino por su culpa individual en el Holocausto.

A Hanning, con 23 años cuando entró a servir a Auschwitz, se le declaró así culpable de complicidad en la muerte de los 170.000 presos asesinados en ese campo de exterminio entre enero de 1943 y junio de 1943, el periodo en que trabajó ahí como guardia.

Tal vez cuando llegó a ese lugar no sabía de la "solución final" orquestada por el Tercer Reich. Una vez dentro, no solo no pidió el traslado -como podría haber hecho, dijo la juez-, sino que fue ascendido repetidamente "en reconocimiento a su eficiencia".

Hanning, en silla de ruedas, como durante las veinte vistas que ha durado su proceso, escuchó la sentencia aparentemente impertérrito. Esa fue su tónica de conducta siempre, con excepción de una vista, en abril, cuando reconoció su "vergüenza" por no haber intervenido ante el



Reinhold Hanning. Foto: Efe

LA CIFRA

1,1

Auschwitz fue el mayor y más mortífero campo de exterminio nazi en el que fueron asesinados 1,1 millones de hombres, mujeres y niños.

horror de lo que veía.

La juez admitió como atenuantes su avanzada edad, el tiempo transcurrido desde los hechos -más de 70 años- y también el arrepentimiento demostrado ante los supervivientes y familiares de víctimas que formaban la acusación particular.

JUSTICIA TARDÍA El proceso contra Hanning ha sido un exponente de justicia tardía, recordó también la juez, en un país que durante décadas "no quiso mirar de frente los crímenes del nazismo". Entre 1963 y 1965, la iniciativa de un fiscal, Fritz Bauer, hizo posibles los llamados procesos de Auschwitz, donde por primera vez la justicia alemana -y no la aliada, como en Nuremberg, tras la caída del nazismo- juzgaba a criminales nazis.

Hubo que esperar hasta 2011, y tras el aparatoso proceso de extradición de EEUU del ucraniano John Demjanjuk, para que se sentara el siguiente precedente y se condenara a ese antiguo guardia voluntario por complicidad en 28.000 asesinatos de otro campo en la Polonia ocupada, el de Sobibor. "No creo que entre en la cárcel. Pero eso no importa. Estoy aliviado

aunque sea una condena simbólica", decía Leon Schwarzbaum, superviviente de Auschwitz y parte de la acusación particular contra Hanning, de 95 años. Hanning dejó pasar la oportunidad de "explicar lo que hizo", reprochó Schwarzbaum, quien reconoció que habría querido escuchar de su boca "el reconocimiento de sus crímenes", no solo la vergüenza.

Por parte del procesado, su abogado Andreas Scharmer dijo no tener decidido si presentará recurso: "Hay que esperar a ver la sentencia por escrito para estudiarla con detenimiento", explicó. "No, no me ha sorprendido", dijo, para añadir que, a su parecer, la juez no había tenido coraje para una absolución, como pidió la defensa, y se había contentado con mantenerse algo por debajo de la solicitud de la Fiscalía, que había reclamado seis años de prisión.

Bernadette Gottschalk, de origen húngaro y asistente entre el público, consideró que con este juicio "Alemania ha puesto fin a décadas de letargo judicial". "Escuchar a los testigos y supervivientes me ha ayudado a recuperar la huella de mis abuelos, muertos en el Holocausto", dijo. ●